



Of. # 280-GCFL-2016
Loja, 26 de abril de 2016

Doctora
Cristina Guerrero
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE LOJA
Ciudad.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo expresamente determinado en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **CAMAL FRIGORÍFICO LOJA S. A. CAFRILOSA**, se ha registrado con fecha 21 de abril de 2016, las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE: COMERCSUR S.A., sociedad ecuatoriana, con R.U.C. # 1191757544001, representada por el Ing. Ramiro Córdova López, en su calidad de GERENTE GENERAL (E) y REPRESENTANTE LEGAL

CESIONARIO: ING. JUAN CARLOS VALDIVIESO BURNEO, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía #1100865896

Nº DE ACCIONES TRANSFERIDAS: CUARENTA Y SEIS MIL (46.000) ACCIONES.

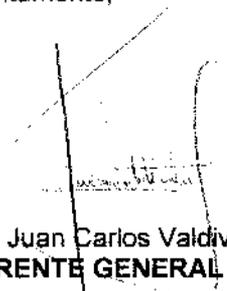
VALOR DE CADA ACCION: UN DÓLAR, 00/100 (USD \$1,00).

TIPO DE INVERSION: Nacional.

Adjunto fotocopias de: R.U.C de la cedente; cédula de ciudadanía, certificado de votación y nombramiento del representante legal de la cedente, cédula de ciudadanía y certificado de votación del cesionario, así como el contrato de cesión realizado entre las partes.

Sin otro particular me suscribo y hago propicia la oportunidad para reiterar mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,


Ing. Juan Carlos Valdivieso B.
GERENTE GENERAL DE CAFRILOSA



/zrs.
Original: Carpeta Transferencia de Acciones.
c.c.: Carpeta Intendencia de Compañías

COMERCSUR S.A.

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Loja, 21 de abril de 2016

Ingeniero
Juan Carlos Valdivieso Burneo
GERENTE GENERAL DE CAFRILOSA
Ciudad.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento, para los fines legales consiguientes, que con fecha 21 de abril de 2016, la Compañía COMERCSUR S.A., sociedad ecuatoriana, con R.U.C. # 1191757544011, transfiere al Ing. Juan Carlos Valdivieso Burneo, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía # 1100865896, parte de las acciones que mantiene en el capital social de la Compañía CAMAL FRIGORIFICO LOJA S.A. CAFRILOSA, con R.U.C. # 1190000709001, de conformidad con el siguiente detalle:

DETALLE DE LAS ACCIONES TRANSFERIDAS			
TÍTULO TRANSFERIDO #	NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES TRANSFERIDAS DESDE/HASTA	NÚMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS	VALOR EN \$
0133	84.190 - 130.189	46.000	46.000,00
TOTAL DE ACCIONES TRANSFERIDAS		46.000	\$46.000,00
El saldo del título accionario #0133, esto es, de la numeración 130.190 a la 145.916, correspondiente a QUINCE MIL SETECIENTAS VEINTE Y SIETE (15.727) ACCIONES, continúan perteneciendo a la Compañía COMERCSUR S.A., por lo que se deberá emitir un nuevo título, por el número de acciones mencionadas, a nombre de la cedente.			

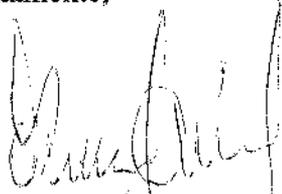
La indicada cesión, comprende la totalidad de los derechos que COMERCSUR S.A. tiene sobre las acciones transferidas, es decir, involucran los derechos que podrían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, aumentos de capital, utilidades y cualquier otro concepto, de tal manera que, como CEDENTE, al enajenar dichas acciones se lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios, sin reserva de ninguna clase para la Compañía COMERCSUR S.A.

COMERCSUR S.A.

Viene pág. #2, Oficio suscrito por el Ing. Ramiro Córdova López, GERENTE GENERAL (E) DE COMERCSUR S.A., de fecha 21 de abril de 2016.

Solicito de conformidad con la Ley, disponga a quien corresponda, inscribir la presente transferencia de acciones, en el libro de Acciones y Accionistas de CAFRILOSA y proceda a anular el título antes indicado, para la emisión de dos nuevos títulos accionarios, uno por 46.000 acciones a favor del Ing. Juan Carlos Valdivieso Burneo y otro por 15.727 acciones a nombre de la Compañía COMERCSUR S.A., de conformidad con el detalle señalado en la presente comunicación.

Atentamente,



Ing. Ramiro Córdova López
GERENTE GENERAL (E)
REPRESENTANTE LEGAL
R.U.C. # 1191757544001
CEDENTE



Ing. Juan Carlos Valdivieso Burneo
CEDULA #1100865896
CESIONARIO

Adj. Copia de R.U.C. de Cedente.
 Copia de Nombramiento del representante legal de la Cedente.
 Copias de Cédula y Certificado de Votación del representante legal de la Cedente.
 Copias de Cédula y Certificado de Votación del Cesionario.
 Original del Título Accionario, debidamente endosado.

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMERCSUR S.A., DEL 1RO. DE ABRIL DE 2.016**

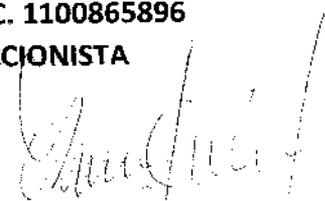
En la ciudad de Loja, al primero de abril de dos mil dieciséis, siendo las 16H10, en el local de la Compañía ubicado en las calles Turunuma entre Granada y Barcelona de esta Ciudad, bajo la Presidencia del Ing. Amado Ramiro Córdova López, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía COMERCSUR S.A.: a) Compañía CAMAL FRIGORÍFICO LOJA S.A. CAFRILOSA, representada por la Lic. Zoila Rosa Sánchez, mediante carta poder de fecha 1ro. de abril de 2.016, otorgada por su Gerente General el Ing. Juan Carlos Valdivieso Burneo, con DOSCIENTAS MIL ACCIONES nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el noventa y seis punto dieciséis por ciento (96,16%) de participación accionaria; b) Licenciada Zoila Rosa Sánchez, por sus propios derechos, con TRES MIL ACCIONES nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el uno punto cuarenta y cuatro por ciento (1.44%) de participación accionaria; y, c) Ing. Juan Carlos Valdivieso Burneo, representado por la Lic. Zoila Rosa Sánchez, mediante carta poder de fecha 1ro. de abril de 2.016, con CINCO MIL ACCIONES nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el dos punto cuarenta por ciento (2.40%) de participación accionaria. Actúa en calidad de Secretaria Ad-hoc de la presente Junta Universal de Accionistas, la Lic. Alexandra Celi Villavicencio. Por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se acuerda por unanimidad, celebrar la presente Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal, con el objeto de tratar y resolver, el único punto del Orden del Día que es el siguiente: 1.- Resolución para la venta de acciones de la Compañía CAMAL FRIGORÍFICO LOJA S.A. CAFRILOSA. El señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y pone a consideración de la Junta General de Accionistas, el único punto del Orden del Día a tratar: **1.- RESOLUCIÓN PARA LA VENTA DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA CAMAL FRIGORÍFICO LOJA S.A., CAFRILOSA.** El Ing. Ramiro Córdova López señala, que de acuerdo a lo resuelto en la última Junta General de Accionistas de COMERCSUR S.A., reunida con el carácter de Universal el 14 de diciembre de 2.015, se gestionó un crédito a largo plazo para financiar la adquisición efectuada a la Sra. Susana Bermeo Puertas, con fecha 22 de diciembre de 2.015, de un paquete de 50.000 acciones de la compañía CAFRILOSA, en la suma de \$80.000,00. Igualmente señala que en la actualidad, las instituciones financieras solamente ofrecen créditos a corto plazo, esto es a dos años, cuando el crédito que necesita COMERCSUR S.A., debe ser a diez años plazo, para poderlo cancelar con el rédito que generen las acciones adquiridas. Por lo antes indicado y al no ser posible este financiamiento bancario, se gestionó la segunda alternativa resuelta por la misma Junta Universal de Accionistas, esto es ofertar este paquete de 50.000 acciones de CAFRILOSA, a los accionistas de COMERCSUR S.A., con el pago de un 3% adicional, calculado sobre el valor de adquisición de cada acción. Con este nuevo precio manifiesta que se ofertó las acciones a la compañía CAFRILOSA, accionista de COMERCSUR S.A., la misma que comunicó su negativa a efectuar esta adquisición, en base a lo que resolvió su Directorio en sesión de fecha 15 de febrero

de 2.016. Igualmente la Lic. Zoila Rosa Sánchez, accionista de COMERCSUR S.A., dio a conocer su negativa en similar sentido. A continuación de la exposición del señor Presidente de la Compañía, la Lic. Zoila Rosa Sánchez manifiesta que su representado, el Ing. Juan Carlos Valdivieso Burneo, accionista de COMERCSUR S.A., sí está interesado en adquirir las acciones en venta, en el caso de que los otros accionistas de COMERCSUR S.A., no estén interesados en comprarlas. Luego del análisis respectivo y en vista a que no hay otros interesados en la compra de las mencionadas acciones, los accionistas de COMERCSUR S.A., resuelven por unanimidad lo siguiente: a) Que de las 50.000 acciones adquiridas con fecha 22 de diciembre de 2.015 a la Sra. Susana Bermeo, en el precio de \$1,60 cada una, se proceda a transferir al Ing. Juan Carlos Valdivieso Burneo el total de 46.000,00 acciones. El valor de transferencia del paquete de 46.000 acciones de CAFRILOSA a favor del Ing. Valdivieso Burneo será por el valor de \$80.960,00, que corresponde a \$1,76 cada acción. b) La Junta de Accionistas resuelve igualmente por unanimidad que: las 4.000 acciones restantes, correspondientes al paquete de 50.000 acciones adquiridas a la Sra. Susana Bermeo Puertas en diciembre de 2.015, queden en COMERCSUR S.A., como resultado positivo por la operación de compra-venta de acciones de CAFRILOSA. c) La Junta General por unanimidad resuelve, que la negociación se efectuará, siempre y cuando el Ing. Valdivieso Burneo renuncie al cobro de intereses, por el capital de \$80.000,00 prestado a COMERCSUR S.A., a partir del 22 de diciembre de 2.015. d) La Junta de Accionistas resuelve y autoriza por unanimidad, para que del valor de \$80.960,00 que debe pagar el Ing. Juan Carlos Valdivieso Burneo por las acciones adquiridas, se descuente la cantidad de \$80.000,00 que entregó en calidad de préstamo a COMERCSUR S.A., debiendo el Ing. Valdivieso Burneo cancelar en efectivo a COMERCSUR S.A., la diferencia, esto es el valor de \$960,00. La Lic. Zoila Rosa Sánchez señala que, en representación del Ing. Juan Carlos Valdivieso, renuncia a su derecho de cobrar intereses, por el préstamo que efectuó el 22 de diciembre de 2.015 a COMERCSUR S.A., por la suma de \$80.000,00. Resuelto este único punto del Orden del Día, el señor Presidente declara un receso, para la elaboración del acta correspondiente. Concluido el receso y siendo las 18H40 se reinstala la sesión, procediéndose a dar lectura al acta correspondiente, la misma que se aprueba unánimemente y el señor Presidente declara clausurada la presente Junta General de Accionistas de la Compañía COMERCSUR S.A., celebrada con el carácter de Universal. Para constancia suscriben el acta todos los accionistas asistentes, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía.


Ing. Juan Carlos Valdivieso Burneo
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
CAMAL FRIGORIFICO LOJA S.A. CAFRILOSA
RUC: 1190000709001


Lic. Zoila Rosa Sánchez
C.C. 1102806245
ACCIONISTA


Ing. Juan Carlos Valdivieso Burneo
C.C. 1100865896
ACCIONISTA


Ing. Amado Ramiro Córdova López
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
DE COMERCSUR S.A.
C.C. 1100604030


Lic. Alexandra Celi Villavicencio
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMERCSUR S.A.

Loja, 15 de Junio de 2015

Ingeniero
Amado Ramiro Córdova López
Ciudad.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que mediante Escritura Pública de Constitución de la Compañía "COMERCSUR S.A", celebrada el quince de junio de dos mil quince, los accionistas fundadores de la Compañía, tuvieron el acierto de designarlo **PRESIDENTE** de la Compañía por el periodo estatutario de dos años.

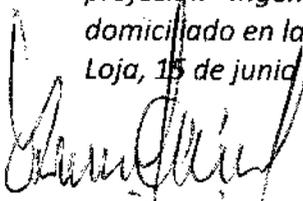
Las atribuciones y funciones que como Presidente de la Compañía se le otorgan, constan de la Escritura Pública Constitutiva, celebrada el quince de junio del año dos mil quince ante la Notaria Octava del Cantón Loja.

Usted se dignará hacer constar la aceptación del mencionado cargo al pie de la presente.

Atentamente,
Por "COMERCSUR S.A"

Ing. Juan Carlos Valdivieso Burneo
GERENTE GENERAL "COMERCSUR S.A"

RAZÓN : *Acepto el cargo de Presidente de "COMERCSUR S.A", que se me confiere según el nombramiento precedente.- Soy de estado civil casado, de profesión Ingeniero Mecánico, de sesenta y dos años de edad, domiciliado en la ciudad de Loja.
Loja, 15 de junio del 2015.*


Ing. Amado Ramiro Córdova López
C.C. 1100604030



TRÁMITE NÚMERO: 3989

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2575
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	486
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

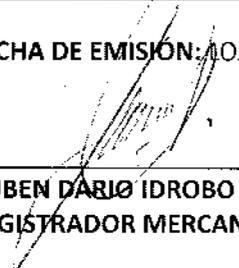
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCSUR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CORDOVA LOPEZ AMADO RAMIRO
IDENTIFICACIÓN	1100604030
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO

COMERCSUR S.A.

Of. #001- COMERSURSA-2016

Loja, 20 de abril de 2016

Sr. Ing.

Ramiro Córdova López

PRESIDENTE DE COMERCSUR S.A.

Ciudad.-

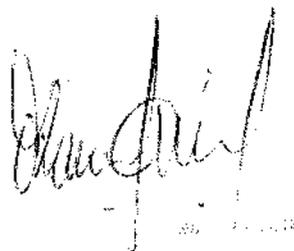
De mi consideración:

De conformidad con el Art. 23 de los Estatutos vigentes de la Compañía COMERCSUR S.A., me permito encargar a Usted la Gerencia General de la Compañía, por el lapso de quince días calendario, contados a partir de la presente fecha, funciones que las ejercerá durante mi ausencia temporal, con todas las atribuciones y deberes que le corresponden al Gerente General titular.

Sin otro particular me suscribo y hago propicia la oportunidad para desearle el mayor de los éxitos en las funciones encomendadas.

Atentamente,


Ing. Juan Carlos Valdivieso Burneo
GERENTE GENERAL DE COMERCSUR S.A.
c.c. Archivo.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSAZACIÓN




CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 110060403-0

APellidos y Nombres: **CORDOVA LOPEZ AMADO RAMIRO**
Lugar de nacimiento: **LOJA**
Lugar de nacimiento: **PALTAS**
Lugar de nacimiento: **LAURO QUERRERO**

Fecha de nacimiento: **1962-11-08**
Nacionalidad: **EQUATORIANA**

Sexo: **M**
Estado civil: **CASADO**
Blanca/Lidia: **BLANCA LIDIA**
Vivanco/Vivanco: **VIVANCO VIVANCO**

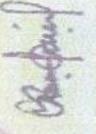



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **INGENIERO**

Apellidos y Nombres del Padre: **CORDOVA JULIO FRANCISCO**
Apellidos y Nombres de la Madre: **LOPEZ TERESA**

Lugar y Fecha de Expedición: **LOJA 2018-07-01**
Fecha de Expiración: **2028-07-01**

INSTRUCION SUPERIOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0072
NÚMERO DE CERTIFICADO

1100604030
CÉDULA

CORDOVA LOPEZ AMADO RAMIRO

LOJA
PROVINCIA
PALTAS
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN: **0**
LOURDES
PARROQUIA: **1**
ZONA




1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1191757544001
RAZON SOCIAL: COMERCSUR S.A.
NOMBRE COMERCIAL: COMERCSUR
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: VALDIVIESO BURNEO JUAN CARLOS
CONTADOR: SANCHEZ ZOILA ROSA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/07/2015 **FEC. CONSTITUCION:** 09/07/2015
FEC. INSCRIPCION: 22/07/2015 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE DERIVADOS DE LA CARNE (EMBUTIDOS, ETC))

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: VALLE Calle: AV. TURUMUNA Número: SN Intersección: GRANADA Edificio: INSTALACIONES DE CAFRILOSA Referencia ubicación: FRENTE A LA TERMINAL TERRESTRE REINA DEL CISNE
Telefono Trabajo: 072613590 Celular: 0994426278 Email: comersur@yahoo.es

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: \ ZONA 7\ LOJA

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ALCC010413 **Lugar de emisión:** LOJA/BERNARDO **Fecha y hora:** 22/07/2015 17:04:14



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1191757544001
RAZON SOCIAL: COMERCSUR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

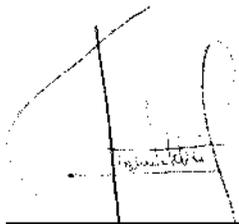
No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	09/07/2015
NOMBRE COMERCIAL:	COMERCSUR			FEC. CIERRE:	
				FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE GANADO
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS.
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE DERIVADOS DE LA CARNE (EMBUTIDOS, ETC))
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS (JUGOS, GASEOSAS, AGUA MINERAL, ETCÉTERA).
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: VALLE Calle: AV. TURUMUNA Número: SN Intersección: GRANADA Referencia: FRENTE A LA TERMINAL TERRESTRE REINA DEL CISNE Edificio: INSTALACIONES DE CAFRILOSA Telefono Trabajo: 072613590 Celular: 0994426278 Email: comersur@yahoo.es



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ALCC010413 **Lugar de emisión:** LOJA/BERNARDO **Fecha y hora:** 22/07/2015 17:04:14

CIUDADANIA 110086589-2
 VALDIVIESO BURNEO JUAN CARLOS
 LOJA/LOJA/EL SAGRARIO
 15 JUNIO 1960
 008-0256-01338 M
 LOJA/LOJA
 EL SAGRARIO 1960



EQUATORIANA***** E210012122
 CASADO JUDITH ETELVINA ORTEGA C
 SUPERIOR ING. INDUSTRIAL
 JULIO VALDIVIESO
 MARUJA BURNEO
 LOJA 19/09/2019

REN 0298494



034
 034 - 0016 1100865896
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 VALDIVIESO BURNEO JUAN CARLOS

LOJA	CIRCONSCRIPCIÓN	Z
LOJA	EL SAGRARIO	0
CANTÓN	PARRQUIA	ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA